

# Materia: Proyecto I: Educación de jóvenes y adultos. Acercamientos a diversos tipos de experiencia

Departamento:  
Ciencias de la Educación

Profesor:  
Rodríguez, Lidia

## 2° Cuatrimestre - 2020

Programa correspondiente a la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Programas



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION**

**MATERIA: PROYECTO I**

**MODALIDAD DE DICTADO:** VIRTUAL (según Res. (D) N° 732/20 y normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia)

**PROFESOR: RODRIGUEZ LIDIA**

**CUATRIMESTRE: 2°**

**AÑO: 2020**

**CÓDIGO N°:P0034**

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
PROYECTO I  
**MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL<sup>1</sup>**  
**CARGA HORARIA: 96 HORAS**  
**CUATRIMESTRE Y AÑO: 2º / 2020**  
**CÓDIGO Nº: P0034**

**PROFESOR/A: RODRIGUEZ LIDIA**

**EQUIPO DOCENTE:<sup>2</sup>**

LEVY ESTHER

GARRIDO DENISSE  
CASTELAO NATALIA

**TEMA / SUBTÍTULO**  
**EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS. ACERCAMIENTO A DIVERSOS TIPO**  
**DE EXPERIENCIAS**

**a. Fundamentación y descripción**

Este Proyecto se propone acercar a los estudiantes a diverso tipo de ámbitos, situaciones, contextos y prácticas educativas de la modalidad de Educación de Jóvenes y Adultos. En la década del '90, las políticas educativas neoliberales devastaron la modalidad y la redujeron a la formación para el trabajo. Con la Ley de Educación Nacional 26.206 (2006), se recupera el status de modalidad, a la vez que se establece que es objetivo de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos garantizar el derecho a la educación a quienes no hayan accedido en la edad establecida, así como también brindar

---

1

Programa adecuado a las pautas de funcionamiento para la modalidad virtual establecidas en Res. D. 732/20 y otra normativa específica dispuesta a los efectos de organizar la cursada en el contexto de la emergencia sanitaria que impide el desarrollo de clases presenciales en la Universidad.

2

Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

posibilidades de educación a lo largo de toda la vida. Acompañando este enunciado se establece la necesidad de articular programas y acciones de política educativa con otros organismos del Estado y actores de la producción y el trabajo<sup>3</sup>.

Por otra parte, la educación de adultos ha crecido de modos diversos desde la recuperación democrática, especialmente en los espacios por fuera del sistema educativo formal o en sus bordes, vinculada al campo de la educación popular, en propuestas gestadas desde organismos nacionales, provinciales, o municipales, o por diversos actores de la sociedad civil, en particular, desde las organizaciones sociales y populares.

Durante el macrismo (2015-2019), pese a las luchas y la conflictividad gremial y social, se desarticularon y desfinanciaron programas como el de Finalización de la Estudios Secundarios (FinEs), cuya suerte quedó en manos de las decisiones provinciales. Nos encontramos hoy en un momento clave para repensar y restituir el valor a este tipo de iniciativas que sufrieron el embate del desfinanciamiento y la desarticulación.

Se trata, tal como se formula en el Plan de Estudios de la carrera, de habilitar “la reflexión crítica a partir del diálogo con las teorías abordadas en las materias cursadas”, y de promover “la apropiación de diversas herramientas de indagación y construcción de datos, particularmente observación y entrevista”.

Nos interesa en particular indagar en esas diversas experiencias producidas desde el Estado y desde las organizaciones sociales y diversos sectores de la sociedad civil, como los Bachilleratos Populares de Adultos, así como también experiencias de educación con grados diversos de formalización dirigidas a sujetos en situación de vulnerabilidad social.

Este Proyecto requiere el aporte de varias perspectivas metodológicas. En primer lugar, se trata de ubicar la perspectiva de la historia reciente. No se refiere a un corte cronológico sino a un pasado cercano que interpela e involucra a los sujetos de un modo particular. Para ello requiere tomar en cuenta la complejidad del uso de las fuentes vinculadas al testimonio y la memoria, y requiere de una perspectiva analítica que posibilite el análisis narrativo.

El trabajo propuesto recupera también aspectos de la perspectiva etnográfica, que le permitan abordar los ámbitos cotidianos desde donde se puedan hacer visibles las significaciones producidas por los sujetos respecto a diversas experiencias de las que forman parte.

Se tratará de ubicar los fenómenos en términos de su reconstrucción articulada con otros niveles de la realidad. Entendemos que las categorías son herramientas de construcción del campo de lo observable como campo problemático<sup>4</sup>. En este sentido, el equipo de cátedra viene trabajando desde hace varios años en la indagación y el análisis de experiencias pedagógicas alternativas a partir de su sistematización en una serie de

---

3

Rodríguez, L. (coord.) et.al. (2019) “La ‘contrarreforma’ posneoliberal en Argentina. Tensiones, formas de articulación y alternativas pedagógicas (2003-2015)” en Gómez Sollano, M. (coord.) La disputa por la educación. Tensiones y articulaciones en el marco de las reformas educativas en México y América Latina, México, UNAM. ISBN: 978-607-30-1549-3; pp. 137- 186 Disponible en e-book <http://ru.ffyl.unam.mx/handle/10391/7500>

4

Zemelman, H. (1987) *Conocimiento y sujetos sociales. Contribución al estudio del presente*. Colegio de México. México.

campos: (1) ubicación de la experiencia, (2) características generales de la experiencia, (3) visión y sentido de lo educativo, (4) características pedagógicas de la experiencia, y (5) trascendencia de la experiencia.

**b. Objetivos:**

[Se formularán los objetivos del seminario. Se sugiere no exceder los 1.000 caracteres]

1. conocer la situación presente de la modalidad de Educación de Jóvenes y Adultos, en el contexto de la historia reciente
2. tomar contacto con experiencias pedagógicas concretas, en el marco de la modalidad virtual se hará sobre todo por medio del
3. analizar las experiencias elegidas, plantear sus posibilidades y sus límites
4. discutir teóricamente los conceptos de memoria e historia, sus articulaciones posibles.

**c. Contenidos:**

**UNIDAD I. El campo problemático de la educación de adultos.**

Conceptualizaciones y debates en torno a las nociones de educación de: adultos, jóvenes y adultos, permanente, a lo largo de toda la vida, popular de adultos, formal-no formal, pedagogía social, alternativas pedagógicas.

**UNIDAD II: Historia reciente de la modalidad en la Argentina.**

Neoliberalismo y la desarticulación de la educación de adultos. Post neoliberalismo. Ley Nacional de Educación 26.206 y el concepto de modalidades. Resoluciones de la CONFINTEA VI.

**UNIDAD III. Herramientas de indagación en terreno. Su uso en la modalidad virtual**

Investigación en educación de adultos. El trabajo de campo, recolección y análisis de información. Estado del arte.

---

**d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:**

**UNIDAD I. El campo problemático de la educación de adultos.**

**Bibliografía Obligatoria**

- Brusilovsky, S., Cabrera, M.E., Cultura escolar en educación media de adultos. Una tipología de sus orientaciones. Revista Convergencia. UAEM-México. Mayo 2005. No. 38. Pp. 277-311.
- Rodríguez, Lidia: Educación de Adultos y Actualidad. En: Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, año V, no. 8. Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires, 1996.
- Rodríguez, Lidia: La elección categorial: alternativas y educación popular. En: Rodríguez Lidia (direc.): Educación popular en la historia reciente en Argentina y América Latina. Aportes para balance y prospectiva. Ed. APPEAL. Buenos Aires, 2013.
- Sabán Vera, C. “Educación permanente” y “aprendizaje permanente”: dos modelos teórico-aplicativos diferentes. Revista Iberoamericana de Educación N°52. 2010. Pag. 203-230.
- Sirvent, M. T; Toubes, A.; Santos, H.; Llosa, S.; Lomagno C. Revisión del concepto de Educación No Formal. Debates y propuestas. Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación; Año XVII, N° 29. Bs. As.: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras UBA. 2010.

### **Bibliografía Complementaria**

- Brusilovsky, S., Cabrera, M.E., Educación escolar y de adultos, una identidad en construcción, Buenos Aires, Ed. Noveduc, 2006. Gadotti, M.; Roma, J.: Educacao de Jovens e adultos. Teoria, prática e proposta. Cortez ed. IPF. Sao Paulo, 2001.
- Gadotti, Moacir: Perspectivas actuales de la educación. Buenos Aires, 2003. -
- Llosa, S. Educación Popular y Educación No Formal: viejos debates, nuevas realidades. Foro Nac. de Educación para el Cambio Social; UNLP. La Plata, Junio 2009.
- Rodríguez, L.: La especificidad en educación de adultos. Una perspectiva histórica en Argentina. En: Revista Argentina de Educación. No. 18; Año 10. AGCE. Bs. As., setiembre 1992
- Núñez, V. (coord.): La educación en tiempos de incertidumbre: las apuestas de la pedagogía social. Barcelona: Gedisa, 2002.
- Brusilovsky, S., Cabrera, M.E., Educación escolar y de adultos, una identidad en construcción, Buenos Aires, Ed. Noveduc, 2006.

### **UNIDAD II: historia reciente de la modalidad en la Argentina.**

#### **Bibliografía Obligatoria**

- Palma, Diego: Educación y Democracia. En: Osorio, Jorge: Educación de Adultos y Democracia. Buenos Aires, 1991.
- Rigal L. El sentido de educar. Crítica a los procesos de transformación educativa en Argentina, dentro del marco Latinoamericano. Miño y Dávila ed.; Buenos Aires, 2004.
- Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. DiNIECE. Una escuela más justa produce mejores resultados. Boletín N°3. Desafíos del pasado y nuevas perspectivas. El analfabetismo en el siglo XXI. DiNIECE, Ministerio de Educación de la Nación, 2012.

- Rivero, José e Fávero, Omar: Educacao de Jovens e Adultos na América Latina. Direito e desafio de todos. UNESCO. Fundación Santillana. Brasil, 2009.

- 

### **Fuentes:**

- Ley Federal de Educación. 24.195. (1993)
- LEY Nacional de Educación.26.206. (2006)
- UNESCO CONFINTEA VI. Aprovechar el poder y el potencial del aprendizaje y la educación de los adultos. Marco de Acción de Belém. 6º Conferencia Internacional de Educación de las Personas Adultas; diciembre 2009.
- Censo 2010 y EPH 2013 (Selección)

### **Documentos**

- Llomovate, Silvia: Analfabetismo y analfabetos en Argentina. Cuadernos FLACSO. En: Cuadernos FLACSO. Miño y Dávila. Buenos Aires, 1989
- Caruso, A.; Di Pierro, María C.; Ruiz, M.; Camilo, M.: Situación presente de la educación de personas jóvenes y adultas en América Latina y el Caribe. Informe Regional. CREFAL. México, 2008.
- Rodríguez, Lidia: Situación presente de la educación de personas jóvenes y adultas en América Latina y el Caribe. Informe Argentina. CREFAL. México, 2008.

### **Bibliografía complementaria**

- Rodríguez Lidia: Educación de adultos. En: Fiorucci, Flavia; José Bustamante Vismara: Palabras claves en la historia de la educación argentina - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: UNIPE: Editorial Universitaria, 2019. ISBN 978-987-3805-43-1
- Rodríguez, L.: Situación presente de la educación de las personas jóvenes y adultas en América Latina y el Caribe. Argentina. CREFAL. 2008.

## **UNIDAD III. Herramientas de indagación en terreno. Su uso en la modalidad virtual**

### **Bibliografía Obligatoria**

- Jocelyn: La caja de herramientas del joven investigador. La Carreta editores. Medellín, 2009. Cap. 10 – 11
- Scribano, Adrián Oscar: El proceso de investigación social cualitativo. Prometeo. Buenos Aires, 2008. Capitulo 1. Diaz, Esther: Metodología de las Ciencias Sociales. Biblos. Buenos Aires, 2010.
- Vasilachis de Gialdino, Irene: Estrategias de investigación cualitativa. Gedisa. Barcelona, 2006. Letourneau:

### **Bibliografía Complementaria**

- Guber, Rosana: La etnografía. Método, campo y reflexividad. Siglo veintiuno. Buenos Aires, 2011.
- Hall: Investigación Participativa, Conocimiento Popular y Poder: una reflexión personal. En: Verejano, G.: Investigación participativa en América Latina. CEAAL. pag. 15 a 34.
- Jara, O.: La sistematización de experiencias: aspectos teóricos y metodológicos. Revista Decisio. No. 28. Enero/abril 2011
- Jara, Oscar: Dilemas y desafíos de la sistematización de experiencias. Presentación realizada en el mes de abril 2001, Cochabamba, Bolivia, en el Seminario ASOCAM: Agricultura Sostenible Campesina de Montaña, organizado por Intercooperation.
- Schmelkes, Silvia y Kalman, Judith: La educación de adultos: estado del arte. En: INEA. Encuentro de especialistas: Necesidades educativas básicas de los adultos. Noviembre de 1994.
- Sirvent, María Teresa, Educación de adultos: Investigación y participación, Coquena Grupo Editor, Buenos Aires, 1994., Buenos Aire, 1988
- Usher, Robin: La educación de adultos como teoría, práctica e investigación. El triángulo cautivo. Fundación Paideia. Ediciones Morata. La Coruña, Madrid. 1989

**CUENTO RECOMENDADO:**

Borges, J.L.: "El etnógrafo" (1969).

**PELÍCULA RECOMENDADA:**

El etnógrafo

**Modalidad de trabajo**

El proyecto se organiza en tres momentos cronológicos:

1. Acercamiento conceptual a la temática y a herramientas de indagación
2. Acercamiento a experiencias, situaciones, contextos, por medio de diversas técnicas de indagación posibles de ser utilizadas de modo virtual.
3. Análisis de la información recopilada.

**e. Organización del dictado de seminario**

El proyecto se dicta en modalidad virtual mientras duren las restricciones establecidas por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio definido por el gobierno nacional (DNU 297/2020). Su funcionamiento se adecua a lo establecido en la Res. (D) N° 732/20 y a la normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia.

El dictado de clases se realiza a través del campus virtual de la Facultad de Filosofía y Letras y de otros canales de comunicación virtual que se consideren pertinentes para favorecer el intercambio pedagógico con los/las estudiantes.

La carga horaria total es de 96 horas.

#### **f. Organización de la evaluación**

El sistema de regularidad y aprobación del seminario se rige por el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17) e incorpora las modificaciones establecidas en la Res. D 732/20 para su adecuación a la modalidad virtual de manera excepcional:

##### Regularización del Proyecto:

- asistir al 80% de las actividades propuestas dentro del horario obligatorio fijado para la cursada,
- asimismo, se deberá cumplir con los requisitos solicitados en la cursada, los cuales estarán detallados en el programa del proyecto.

##### Aprobación del Proyecto:

Los/as estudiantes que cumplan con los requisitos mencionados deberán presentar un trabajo final integrador.

La aprobación final quedará establecida en una calificación conceptual:  
APROBADO/REPROBADO

**VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:** El plazo de presentación del trabajo final del proyecto es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

**RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS:** El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y los/las Profesores a cargo del Proyecto.

A digital signature consisting of several overlapping, stylized black lines on a light background.

Firma Digital

LIDIA MERCEDES RODRIGUEZ

Aclaración  
PROFESORA ASOCIADA  
Cargo



Dra Guelman Anahi  
Dir. Depto Cs. de la Educación  
FFyL - UBA

